

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Decreto Convocatoria Comisión de Presidencia y Régimen Interior
Código Seguro de Verificación: 671df546-0dea-416a-a093-97bc1378daae Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2023_16557399 Fecha de impresión: 20/03/2023 11:01:44 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- FRANCISCO JOAQUIN MONTAVA MOLTO (Jefe Servicio), 20/03/2023 10:26 2.- ANTONIO VICENTE PERAL VILLAR (Concejal), 20/03/2023 10:59	



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

Decreto:

**CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESIDENCIA
Y RÉGIMEN INTERIOR.**

Conforme a lo establecido en los artículos 122.3 y 4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL), artículo 150 y sigs. del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) y el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 11 de julio de 2019, se convoca la siguiente sesión en única convocatoria.

El **ORDEN DEL DÍA** de la sesión figura como Anexo a este Decreto.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Comisión, a la Secretaría de la misma.

Sesión ORDINARIA Nº 2/2023
Día 24 de MARZO de 2023 (viernes)
10:00 HORAS
Antigua Sala de la Comisión Municipal de Gobierno

Anexo: ORDEN DEL DÍA

A- Acta de la sesión anterior

A-1. Aprobación del Acta núm. 1/2023, correspondiente a la sesión ordinaria, celebrada el día 20 de enero de 2023.

B- Dictamen de los asuntos que hayan de elevarse al Pleno.

B-1. Propuestas de expediente:

B-1.1.: Propuesta de la Alcaldía-Presidencia para la celebración de los actos de la Santa Faz: aprobación.

B-1.2.: Supresión del Mercado del Paseo de la Explanada de España con efectos del día 31 de octubre de 2024: aprobación.

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Decreto Convocatoria Comisión de Presidencia y Régimen Interior
Código Seguro de Verificación: 671df546-0dea-416a-a093-97bc1378daae Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2023_16557399 Fecha de impresión: 20/03/2023 11:01:44 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- FRANCISCO JOAQUIN MONTAVA MOLTO (Jefe Servicio), 20/03/2023 10:26 2.- ANTONIO VICENTE PERAL VILLAR (Concejal), 20/03/2023 10:59	



B-1.3.: Traslado de la ubicación del Mercado de Artesanía de Verano de la playa de San Juan quedando situada en la zona comprendida entre la avenida de Nápoles, nº 1 y la avenida de Niza, nº 3: aprobación.

B-1.4.: Supresión del Mercado de San Antón: aprobación.

C- Asuntos de urgencia.

D- Parte informativa y de control de los órganos de gobierno.

D-1. Ruegos.

D-2. Preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Presidencia y Régimen Interior, por designación de la Alcaldía-Presidencia, mediante Decreto de fecha 13 de julio de 2020, en Alicante, en la fecha de la firma digital impresa.

Doy fe
El Secretario de la Comisión,

Francisco Joaquín Montava Moltó

El Presidente de la Comisión,

Antonio Peral Villar